

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Primaria
-------------	-----------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Educación y Psicología
-------------------	------------------------

Asignatura:	Formación Rítmica y Danza
-------------	---------------------------

Tipo:	Optativa
-------	----------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	4
--------	---

Código:	7454
---------	------

Periodo docente:	Séptimo semestre
------------------	------------------

Materia:	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Musical, Plástica y Visual
----------	---

Módulo:	Didáctico y Disciplinar
---------	-------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Vanesa Sainz López	vanesa.sainz@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura el alumno desarrollará su capacidad creativa y su conocimiento sobre sí mismo y sobre los demás para elaborar actividades corporales, estéticas, de ritmo y baile.

## OBJETIVO

Reflexionar sobre el aporte que la iniciación musical ofrece al desarrollo integral, además de la importancia específica de la asignatura "Formación rítmica y danza" para el grado de Maestro en Educación Primaria en la especialidad de Maestro en Educación Musical. En tal sentido se persigue el desarrollo de las capacidades de expresión corporal y expresión rítmica.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocimientos elementales de teoría y solfeo adquiridos en la asignatura Educación Artística y su Didáctica impartida en el primer año del Grado.

## CONTENIDOS

TEMA 1. Elementos básicos del ritmo.  
Concepto y componentes del ritmo.  
Estrategias y propuestas para el estudio del ritmo.  
Actividades y estrategias didácticas.

TEMA 2. Ritmo y medición.  
Compás, pulso y acentos.  
Propuestas metodológicas de Dalcroze y la euritmia.

TEMA 3. Expresión corporal e instrumentos de percusión.  
Orff y la percusión corporal.  
Ensamble Orff e instrumentos de percusión

TEMA 4. La danza como medio de expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.  
La danza y su aportación al patrimonio.  
Formas de interacción y dinámicas de grupo.  
Estrategias y actividades.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

### ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con participación de los estudiantes en el comentario de lecturas recomendadas.
- Presentación de trabajo en grupo o individual: Trabajo en pequeños grupos para profundizar en los principios didácticos fundamentales.
- Tutoría personalizada: atención individual al alumno con el objetivo de revisar y debatir los temas presentados en clase y aclarar dudas que hayan surgido.
- Tutoría grupal: Supervisión de los estudiantes que trabajan en grupo para el desarrollo del mismo.
- Evaluación: Realización de pruebas de evaluación a lo largo del curso.

### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Trabajo en grupo: Diseño y desarrollo grupal de un trabajo.
- Estudio teórico y práctico: Estudio de los contenidos de carácter teórico y práctico del programa y preparación de las lecturas recomendadas.
- Trabajo virtual en red: Espacio virtual diseñado por el profesor donde el alumno podrá trabajar conjuntamente con otros compañeros, participar en foros organizados por el profesor y realizar consultas.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases Expositivas Presentación del trabajo en grupo e individuales  Tutorías Evaluación	Estudio teórico  Estudio práctico  Trabajo en grupo e individual Trabajo virtual en la red Actividades complementarias

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal e intercultural.

Conocer y dominar técnicas eficaces de auto-motivación, auto-evaluación personal, orientación al logro personal y al liderazgo personal.

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

### Competencias específicas

Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Manejar las aplicaciones de las Nuevas Tecnologías utilizadas en la educación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.

Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.

Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.

Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

A- Para el alumno que asiste con normalidad a las clases. Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

- Haber ejecutado la totalidad de los ejercicios prácticos propuestos en clase.
- Entregar en fecha los trabajos para elaborar fuera de clase.

B-Ponderación de la evaluación continua:

-Examen (55%): Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo. El examen final se realizará con contenidos de la asignatura, mediante preguntas tipo test, o de desarrollo. El alumno debe aprobar el examen con una calificación mínima de 5 puntos. De no obtener esta calificación, el alumno perderá toda la evaluación obtenida a lo largo del cuatrimestre, y deberá presentar el examen extraordinario con valor de un 100%.

-Presentación de trabajo en grupo o individual (30%): Trabajo en pequeños grupos para profundizar en los principios didácticos fundamentales dictados en clase. Se realizarán seis dinámicas con un valor de un 5% cada una.

-Trabajo virtual en red (5%): Realización de trabajos por parte del alumno en el espacio del Aula Virtual, mediante los recursos WEB 2.0.

-Actitud y participación (10%): Se evaluará a través de la exposición de contenidos relacionados con el temario por parte del profesor, y posterior comentario por escrito por parte del alumno, de problemas prácticos relacionados con el tema impartido en clase. Se realizará una dinámica específica en la cual los alumnos llevarán a efecto exposiciones, con un valor de un 10%.

-Evaluación del examen extraordinario: Será realizada para los alumnos que no hayan superado el curso, y consistirá en un examen tipo test o de desarrollo, con valor del 100%.

C-Asistencia y presencialidad:

El Grado Educación Primaria de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

D-Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación.

Las pruebas escritas finales se celebrarán presencialmente, siempre que las autoridades sanitarias lo permitan, de acuerdo con las indicaciones de las autoridades académicas de la Universidad Francisco de Vitoria. Las actividades susceptibles de evaluación se han diseñado para poder ser adaptadas a un entorno de docencia virtual en función de los escenarios y medidas que dicten las autoridades en materia sanitaria. Por consiguiente,

el sistema de evaluación aquí reflejado está asimismo confeccionado para admitir dichos supuestos, no cambiando sus apartados y porcentajes correspondientes.  
Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

- BACHMANN, M. L. (1998). La rítmica Jaques-Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Ed. Pirámide.
- BLASER, A., FROSETH, J. y WEIKART, PH. (2001). Actividades rítmicas en el aula. Graó.
- CERRA BADA, Y., RUIZ DE LA PEÑA, J. y MÉNDEZ, D. (1991). Bailes y danzas tradicionales en Asturias. Instituto de Estudios Asturianos (IDEA).
- FERNANDEZ, M. (1999). Taller de Danzas y Coreografías. Ed. CCS.